



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, POR LA QUE SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LAS PLAZAS OBJETO DE ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN LA CATEGORÍA TÉCNICO AUXILIAR SANITARIO, OPCIÓN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA, PRIMER CICLO 2026, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE FECHA 1 DE JULIO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 155, DE 8 DE JULIO)

1. Por resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud de fecha 1 de julio de 2025, se convoca procedimiento de concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería del Servicio Murciano de Salud, abriéndose plazo para la solicitud de plazas en la citada categoría y opción.

2. La base tercera de dicha convocatoria indica que las plazas objeto de este concurso de traslados se registrarán por la base general tercera del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024) modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 26 de febrero de 2026 (BORM nº 83, de 13 de abril), la cual dispone en el apartado cuarto: *“Las plazas a adjudicar en cada uno de los ciclos se publicarán en la página web del portal Murciasalud, dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio de este”*

3. La base 6.1.3 del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024) modificado por Acuerdo del mismo Órgano de fecha 26 de febrero de 2026 (BORM nº 83, de 13 de abril), dispone que para cada ciclo de adjudicación únicamente se tendrán en cuenta los destinos vigentes hasta el día anterior al inicio del correspondiente ciclo.

En todo caso, sólo serán objeto de adjudicación para cada ciclo de adjudicación, las plazas que se determinen conforme a la base 3.2 del mencionado Acuerdo.

A la vista de lo anteriormente expuesto, y al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la citada base tercera, esta Dirección Gerencia





RESUELVE

1º) Ordenar la publicación en el portal Murciasalud, página web: [Concursos de traslados - Recursos humanos y empleo - murciasalud](#) de las plazas objeto de adjudicación en el procedimiento de concurso de traslados abierto y permanente, para el primer ciclo 2026, en la categoría Técnico Auxiliar Sanitario, opción Cuidados Auxiliares de Enfermería, y que figuran como anexo I a la presente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el portal Murciasalud, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud. Irene Marín Marín

24/07/2026 10:34:15

MARIN MARIN, IRENE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-bd1db68c-873a-11f1-b110-0242ac1300bc





ANEXO I

RELACIÓN DE PLAZAS OBJETO DE ADJUDICACIÓN EN EL CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL CITADO ORGANISMO.

CATEGORÍA: TÉCNICO AUXILIARES SANITARIO

OPCIÓN: CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

CICLO: PRIMER CICLO 2026

Atención Hospitalaria

ÁREA DE SALUD	CENTRO DE TRABAJO	Nº DE PLAZAS
I	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	150
II	COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO CARTAGENA	150
III	HOSPITAL "RAFAEL MÉNDEZ"	100
IV	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	21
V	HOSPITAL "VIRGEN DEL CASTILLO"	20
VI	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	150
VII	H.G.U. "REINA SOFIA"	134
VIII	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"	115
IX	HOSPITAL DE LA VEGA "LORENZO GUIRAO"	15
	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"	7
	TOTAL	862

Atención Primaria

ÁREA DE SALUD I – MURCIA OESTE

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNOS	OBSERVACIONES
EAP ALCANTARILLA - SANGONERA LA SECA	0801411204D	DIURNO	PIAM - U.G.A.
EAP MURCIA - ESPINARDO	0801211202S	DIURNO	





CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP MURCIA - ESPINARDO	0801211203Q	DIURNO	
EAP MURCIA - NONDUERMAS	0801341201H	DIURNO	
EAP MURCIA - SAN ANDRES	0801001302J	DIURNO	

ÁREA DE SALUD II – CARTAGENA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP CARTAGENA - CASCO ANTIGUO	0802021203W	DIURNO	
EAP CARTAGENA - ISAAC PERAL	0802001202B	TARDE PRIMARIA	USBD - Asumirá las ZBS de Cartagena/Los Barreros y Cartagena/San Antón
EAP CARTAGENA - ISAAC PERAL	0802001206S	TARDE PRIMARIA	Unidad de Fisioterapia
EAP CARTAGENA - LOS BARREROS	0802051202D	DIURNO	
EAP CARTAGENA - LOS DOLORES	0802061201A	DIURNO	
EAP CARTAGENA - MAR MENOR	0802071301Y	DIURNO	USBD - Asumirá las ZBS de Cartagena/Mar Menor, La Manga y La Unión.
EAP CARTAGENA - POZO ESTRECHO	0802121201L	DIURNO	
EAP CARTAGENA - SANTA LUCIA	0802161202T	DIURNO	
EAP LA MANGA	0802181201N	DIURNO	

ÁREA DE SALUD III - LORCA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP AGUILAS - NORTE	0803081201E	DIURNO	
EAP AGUILAS - SUR	0803001306Y	DIURNO	
EAP LORCA - SUTULLENA	0803101202J	TARDE PRIMARIA	





ÁREA DE SALUD V - ALTIPLANO

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP YECLA - OESTE	0801001204F	DIURNO	PIAM - U.G.A.
EAP YECLA - OESTE	0801481201V	DIURNO	

ÁREA DE SALUD VI – VEGA MEDIA DEL SEGURA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP FORTUNA	0801221201D	DIURNO	
EAP MOLINA ANTONIO GARCIA	0801271204X	DIURNO	
EAP MOLINA ESTE	0801561202R	DIURNO	
EAP MOLINA JESÚS MARÍN	0801421205M	DIURNO	
EAP MURCIA - VISTA ALEGRE	0801381203T	DIURNO	
EAP MURCIA - VISTA ALEGRE	0801381204R	DIURNO	

ÁREA DE SALUD VII – MURCIA ESTE

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP MURCIA - LLANO DE BRUJAS	0801511201W	DIURNO	
EAP MURCIA - MONTEAGUDO	0801281201W	DIURNO	
EAP MURCIA - SUR	0801551202Y	DIURNO	PATÍÑO - CONS.
EAP MURCIA - VISTABELLA	0801391202V	DIURNO	

ÁREA DE SALUD IX – VEGA ALTA DEL SEGURA

CENTRO DE TRABAJO	CIAS	TURNO	OBSERVACIONES
EAP CIEZA - ESTE	0801191202W	DIURNO	

NÚMERO TOTAL DE PLAZAS QUE PODRÁN SER CUBIERTAS POR EL PERSONAL FUNCIONARIO AL QUE SE REFIERE LA BASE ESPECÍFICA 4.1 DE LA CONVOCATORIA

25

